



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	ADRIANA MARISOL PEÑALOZA BACUILIMA
CÉDULA:	0104225024
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CUENCA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	VICEALCALDESA/ VICEALCALDE

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
24/06/2025	AUDITORIO DEL MUSEO DE LA CIUDAD ANTIGUA ESCUELA CENTRAL	110

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
<p>Desarrollo Socio Ecológico: Creemos en una Cuenca que no deja a nadie atrás y que construye su futuro desde el respeto, la equidad y el cuidado mutuo. Nuestros principales objetivos son: <input type="checkbox"/> Prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y otros grupos en situación de vulnerabilidad. <input type="checkbox"/> Descentralizar los servicios sociales, para que lleguen de forma equitativa a cada rincón del cantón. <input type="checkbox"/> Proteger y manejar responsablemente el territorio y el ambiente, cuidando nuestras fuentes de vida. <input type="checkbox"/> Garantizar que todas las personas, tanto del área urbana como rural, puedan disfrutar y hacer uso del territorio en condiciones de igualdad.</p>	Elaboración de Normativas y Política Publica	REFORMA A LA ORDENANZA REFORMATORIA QUE REGULA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ORDENANZA DE CONTROL, REGULACIÓN Y SANCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL ORIGINADA POR LA EMISIÓN DE RUIDO PROVENIENTE DE FUENTES FIJAS Y MÓVILES REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO, GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN CUENCA, ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA SANCIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO	https://www.cuenca.gob.ec/ordenanzas
<p>Desarrollo y Reactivación Económica: Este eje se centra en mejorar la calidad de vida de sus habitantes mediante la generación de empleo digno y seguridad social. Objetivos: ? Generar empleo digno y con seguridad social, fortaleciendo la economía local y mejorando la calidad de vida de las familias cuencanas. ? Impulsar un sistema económico justo y solidario, que apoye a emprendedores, productores locales, artesanos y profesionales del cantón. ? Fomentar el turismo sostenible y responsable, promoviendo la riqueza cultural, patrimonial y natural de Cuenca como motor de desarrollo. ? Atraer inversiones públicas y privadas, que contribuyan al crecimiento económico y tecnológico del cantón. ? Modernizar los sistemas tecnológicos y de conectividad, para mejorar la productividad, la movilidad y la competitividad del territorio. ? Dinamizar la economía rural y urbana de forma articulada, generando sinergias entre el campo y la ciudad. ? Desarrollar un sistema de transporte público seguro, moderno e integrado, que cierre brechas sociales y mejore la movilidad de todas y todos. ? Mejorar la conectividad vial y aérea, facilitando el acceso a mercados, servicios y destinos turísticos, tanto a nivel nacional como internacional. ? Priorizar actividades culturales, agroecológicas, turísticas y artesanales, que son propias de nuestra identidad y clave para una economía sostenible.</p>	Elaboración de Normativas y Política Publica	ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE RECAUDO EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DENTRO DEL CANTÓN CUENCA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE RECAUDO EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DENTRO DEL CANTÓN CUENCA ORDENANZA REFORMATORIA A LA REFORMA A LA ORDENANZA DE LAS TASAS POR USO DE TERMINAL NACIONAL, EN EL AEROPUERTO MARISCAL LA MAR DE LA CIUDAD DE CUENCA	https://www.cuenca.gob.ec/ordenanzas

<p>Seguridad Integral: Este eje es fundamental porque permite garantizar la seguridad y tranquilidad de la ciudadanía, articulando esfuerzos institucionales para responder de forma eficaz a los problemas de inseguridad. Además, fortalece la prevención y protección integral en todos los sectores del cantón.</p> <ul style="list-style-type: none"> □ Reducir los niveles de inseguridad en el cantón mediante una planificación estratégica y acciones concretas. Implementar el Plan de Acción por la Seguridad de Cuenca (Plan P.A.S) como hoja de ruta para garantizar una ciudad más segura hasta el año 2027. □ Fortalecer la coordinación entre las instituciones responsables de la seguridad, como la Policía Nacional, Agentes Civiles de Tránsito, Cuerpo de Bomberos, Guardia Ciudadana, entre otras. □ Gestionar de forma eficiente los recursos humanos, técnicos y tecnológicos, optimizando su uso para una respuesta rápida y eficaz frente a emergencias y situaciones de riesgo. □ Establecer una estructura institucional sólida y ejecutiva, que permita liderar y articular las acciones de seguridad en todo el cantón. □ Promover la seguridad ciudadana con enfoque preventivo, integrando a la comunidad en las decisiones y estrategias para proteger su entorno 	<p>Elaboración de Normativas y Política Pública</p>	<p>ORDENANZA QUE CONTROLA Y SANCIONA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN CUENCA</p>	<p>https://www.cuenca.gob.ec/ordenanzas</p>
<p>Institucionalidad y participación: Tiene como propósito construir una relación cercana, transparente y efectiva entre el gobierno local y la ciudadanía, basada en el diálogo, la confianza y el trabajo conjunto por el bienestar del cantón.</p> <ul style="list-style-type: none"> □ Fortalecer una gestión pública transparente, eficiente y cercana, que responda con honestidad a las necesidades reales de la ciudadanía. □ Promover la participación activa y sostenida de la comunidad en la toma de decisiones, asegurando que las voces de todos los sectores sean escuchadas y respetadas. □ Descentralizar competencias y servicios, trabajando en conjunto con gobiernos parroquiales, empresas públicas y organizaciones sociales para llegar a cada rincón del cantón. □ Planificar y ejecutar proyectos estratégicos basados en datos y en el diálogo con la comunidad, para mejorar la calidad de vida de la población urbana y rural. 	<p>Elaboración de normativas y política pública</p>	<p>ORDENANZA PARA FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE SALAS DE APOYO A LA LACTANCIA MATERNA Y PROMOVER LAS POLÍTICAS DE CUIDADO DENTRO DEL CANTÓN CUENCA REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS</p>	<p>https://www.cuenca.gob.ec/ordenanzas</p>

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
<p>a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal</p>	<p>Una de las funciones como concejales es participar en las sesiones del Concejo Cantonal, espacio donde se conoce temas de interés para nuestro cantón, donde se aporta, sugiere y recomiendan los diferentes debates para la expedición de normativas, reglamentos y resoluciones.</p>	<p>Durante el 2024, el Concejo Cantonal de Cuenca fue convocado a un total de 15 sesiones ordinarias, 30 extraordinarias y 2 sesiones solemnes. De las cuales asistí a 15 sesiones extraordinarias, 12 ordinarias y 2 solemnes, además cumpliendo con el principio de participación democrática, delegué mi representación al concejal alterno, Ing. Gustavo Barros, quien asistió en mi lugar a 3 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias, aportando con responsabilidad en el proceso de toma de decisiones del Concejo.</p>	<p>Sesiones en vivo: https://web.facebook.com/MunicipioDeCuenca</p>

<p>b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal</p>	<p>Esta labor es crucial ya que las ordenanzas son instrumentos legales que regulan aspectos fundamentales en el cantón Cuenca, abarcando desde temas urbanísticos y de planificación territorial hasta aspectos relacionados con servicios públicos, cultura, medio ambiente, entre otros. Como concejales, mediante el proceso de construcción y socialización aseguramos que estas propuestas normativas reflejen los intereses y aspiraciones de nuestros conciudadanos, contribuyendo así al desarrollo integral del cantón Cuenca.</p>	<p>Ordenanzas Aprobadas: 11 REFORMA A LA ORDENANZA PARA EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES ESPECIALES DE MEJORAS EN EL CANTÓN CUENCA ORDENANZA PARA LA REMISIÓN DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS DE TRIBUTOS, EN APLICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE EFICIENCIA ECONÓMICA Y GENERACIÓN DE EMPLEO REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL USO, GESTIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL SUELO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN CUENCA, ACTUALIZA EL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA SANCIÓN DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DE SUELO REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ORDENANZA PARA FORTALECER LA MPLEMENTACIÓN DE SALAS DE APOYO A LA LACTANCIA MATERNA Y PROMOVER LAS POLÍTICAS DE CUIDADO DENTRO DEL CANTÓN CUENCA ORDENANZA REFORMATORIA A LA REFORMA A LA ORDENANZA DE LAS TASAS POR USO DE TERMINAL NACIONAL, EN EL AEROPUERTO MARISCAL LA MAR DE LA CIUDAD DE CUENCA ORDENANZA REFORMATORIA DE LA ORDENANZA QUE NORMA EL PROCEDIMIENTO DE REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXCEDENTES O DIFERENCIAS DE SUPERFICIE Y DIMENSIONES, ORIGINADOS POR ERRORES DE MEDICIÓN O CÁLCULO, DE PREDIOS UBICADOS DENTRO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DEL CANTÓN CUENCA; Y DETERMINA EL ERROR TÉCNICO ACEPTABLE DE MEDICIÓN O CÁLCULO ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE RECAUDO EN EL TRANSPORTE PÚBLICO DENTRO DEL CANTÓN CUENCA REFORMA A LA ORDENANZA REFORMATORIA QUE REGULA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LOS GOBIERNOS AUTONOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ORDENANZA QUE CONTROLA Y SANCIONA EL USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO EN EL CANTÓN CUENCA ORDENANZA DE CONTROL, REGULACIÓN Y SANCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL ORIGINADA POR LA EMISIÓN DE RUIDO PROVENIENTE DE FUENTES FIJAS Y MÓVILES.</p>	<p>https://www.cuenca.gob.ec/ordenanzas</p>
<p>c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal; y,</p>	<p>COMISIONES QUE PRESIDE: Comisión de Servicios Públicos Permite conocer de cerca las realidades que se viven en los mercados, plazas y centros de comercio de nuestro cantón. Estos encuentros no solo fueron fundamentales para analizar y construir propuestas, sino también para abrir espacios de participación ciudadana, donde comerciantes y actores involucrados pudieron aportar con su voz y experiencia en la elaboración de la "Ordenanza general para la organización, administración, funcionamiento, control y sanción de los mercados, plazas, plataformas y centros de comercio del GAD Municipal del cantón Cuenca". Comisión de Concesión de Puestos Durante el año 2024, Comisión de Concesión de Puestos se abordaron temas como regularizaciones, adjudicaciones y la atención de trámites presentados por ciudadanos y comerciantes. Para agilizar estos procesos, contamos con la participación activa de los administradores responsables de los mercados, plazas y plataformas.</p>	<p>18 sesiones de trabajo, 15 ordinarias y 3 extraordinarias. Comisión de Concesión de Puestos Durante el año 2024, la Comisión de Concesión de Puestos llevó a cabo 24 sesiones de trabajo, 279 puestos.</p>	<p>https://www.facebook.com/share/15AYjL4NR5/?mibextid=wwXlfr</p>

<p>d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con el COOTAD y la ley</p>	<p>Los concejales no solo estamos llamados a legislar y proponer ordenanzas, sino que también tenemos la obligación de vigilar y supervisar cómo se están utilizando los recursos públicos y cómo se están tomando las decisiones en el ejecutivo municipal, es decir, la Alcaldía y sus direcciones, las Empresas Públicas y Entidades Adscritas del GAD. Esta fiscalización debe garantizar que los actos administrativos y la gestión municipal se realicen con transparencia, eficiencia, legalidad y en función del bienestar colectivo. También implica revisar contratos, obras, servicios, nombramientos, uso del presupuesto y atender denuncias o irregularidades presentadas por la ciudadanía.</p>	<p>Pedimos información detallada sobre los convenios firmados por la Fundación Turismo durante el año 2023, para conocer cómo se están invirtiendo los recursos en la promoción de Cuenca. <input type="checkbox"/> Seguimos el estado de la petición enviada por los dirigentes del barrio San Martín, para conocer las respuestas que han recibido por parte del Municipio. <input type="checkbox"/> Solicitamos información sobre el trámite relacionado con el puesto de trabajo de la Sra. Ana Suquinagua en la Plazoleta Santa Ana, a fin de dar seguimiento a su situación. <input type="checkbox"/> Dimos seguimiento al pedido del Barrio Mutualista Azuay 1 El Cebollar, sobre el proyecto de la Casa Comunal y Plataforma Comunitaria, una obra necesaria para fortalecer el tejido barrial. <input type="checkbox"/> Pedimos un informe detallado de las obras realizadas, en ejecución y previstas en los sectores de Marianza y Sayausí, como medidas de prevención ante la llegada del Fenómeno de El Niño. pág. 17 <input type="checkbox"/> Solicitamos información sobre las ferias realizadas entre octubre y diciembre de 2023, y el trabajo cumplido por cada contraparte involucrada. <input type="checkbox"/> Requerimos el estado actual de los compromisos y convenios entre el GAD Cuenca, la Guardia Ciudadana y la parroquia Sidcay, para verificar su cumplimiento. <input type="checkbox"/> Propuesta definitiva del proyecto de la Casa Comunal y Plataforma de la Mutualista Azuay I. <input type="checkbox"/> Gestionamos respuesta sobre la solicitud presentada por la Sra. Mariana de Jesús Chumbi Gómez, ante la Dirección de Mercados. <input type="checkbox"/> Pedimos a Planificación información actualizada sobre los deslindes prediales, predios expropiados y títulos escriturarios, para atender solicitudes ciudadanas con claridad. <input type="checkbox"/> Solicitamos el listado del personal que ha ingresado a FARMASOL EP entre 2023 y 2024, para garantizar transparencia en los procesos de contratación. <input type="checkbox"/> También pedimos la nómina de personal que ha ingresado al Consejo de Seguridad Ciudadana, ya sea por contrato, factura, nombramiento provisional o definitivo. <input type="checkbox"/> Requerimos un informe completo sobre los cajeros automáticos instalados en mercados y centros de compras: su ubicación, costos, responsable del convenio y tiempo de funcionamiento. <input type="checkbox"/> Pedimos información sobre el estado actual del sistema de agua en el sector Minas Bellavista, por tratarse de un tema de salud y bienestar comunitario. <input type="checkbox"/> Solicitamos conocer qué acciones tomó la Dirección de Talento Humano ante una denuncia presentada contra la Arq. Nelly Jarama Vega. <input type="checkbox"/> Dimos seguimiento a la petición presentada por los dirigentes de AOTU, para asegurar que su voz sea escuchada. <input type="checkbox"/> Solicitamos a Planificación los planos del proyecto del parque El Migrante, un espacio esperado por la comunidad. <input type="checkbox"/> Finalmente, pedimos un informe sobre las acciones realizadas por un funcionario de la Dirección de Mercados y Comercio Autónomo, para verificar el cumplimiento de sus responsabilidades</p>	<p>https://www.facebook.com/share/15AYjL4NR5/?mibextid=wwXlfr</p>
--	--	---	--

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://https://drive.google.com/drive/folders/1TeKsOHvDE11ZTQ0Y5LSvvyLWbo39FF8j?usp=sharing

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
ORDENANZA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	Construcción
ORDENANZA QUE GARANTIZA, REGULA EL FORTALECIMIENTO E IMPULSO DE LA COMERCIALIZACIÓN AGROECOLÓGICA JUSTA Y SOLIDARIA EN EL CANTÓN CUENCA	Conocida en primer debate
ORDENANZA PARA FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE SALAS DE APOYO A LA LACTANCIA MATERNA Y PROMOVER LAS POLÍTICAS DE CUIDADO DENTRO DEL CANTÓN CUENCA.	Vigente
REFORMA DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS A LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN CUENCA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.	Vigente
ORDENANZA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL CANTÓN CUENCA.	Proceso de construcción
ORDENANZA QUE REGULA LA ELECCIÓN, PROMOCIÓN Y LA GESTIÓN DE LA CHOLA CUENCANA.	Construcción
El Banquete de la Trucha se llevó a cabo en el Parque San Sebastián, celebrando nuestra gastronomía local y el trabajo de las comunidades rurales.	Gestión
Solicitud a la Gobernación del Azuay de apoyo policial en casos de flagranza por rotura de sellos en el control de ornato en las parroquias	Gestión
Organizamos el Primer Congreso de Cajas de Ahorro de la Ruralidad, un espacio para fortalecer la economía comunitaria.	Aticulación y seguimiento
El Festival de la Trucha en la parroquia Miguir reunió sabores, cultura y tradición en una jornada para toda la familia	Organización

La segunda edición del Festival de la Fritada en Sidcay y la novena del Festival del Sancocho en Ricaurte nos recordaron que Cuenca rural también es patrimonio gastronómico.	Organización y gestión
El tradicional Viernes Cusni, realizado en los mercados de Cuenca, fue una verdadera fiesta de sabores, descuentos y alegría ciudadana que impulsó el comercio local.	Organización
El Festival de las Warmis Rurales fue más que una celebración: fue un espacio de encuentro, saberes, fuerza femenina y resistencia.	Organización
El Primer Congreso de Cajas de Ahorro y Crédito – Warmis 2024 marcó un hito en la autonomía económica de nuestras mujeres rurales.	Acompañamiento
Estuvimos presentes y brindamos apoyo en la tragedia ocurrida en Marianza, parroquia Sayausí, acompañando a las familias afectadas.	Acompañamiento
Nuestras brigadas médicas llegaron a sectores alejados como Patúl, Manta Real, Taquiculebra, Luz y Guía, Chaucha, Guaguallcay, Caimatán, entre otros.	Organización

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	SI	https://www.facebook.com/share/15AYjL4NR5/?mibextid=wwXlfr
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	SI	https://www.facebook.com/share/15AYjL4NR5/?mibextid=wwXlfr

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

SE REALIZÓ EL PROCESO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE MANERA PRESENCIAL EN EL AUDITORIO DE LA ESCUELA CENTRAL, CON LA PARTICIPACIÓN DE 110 CIUDADANOS QUE PUDIERON CONOCER EL TRABAJO REALIZADO DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS POR EL COOTAD, SOBRE EL PERIODO 2024. VERIFICABLE: <https://www.facebook.com/share/15AYjL4NR5/?mibextid=wwXlfr>

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se creó un link y durante el evento se pudo escuchar aportes sobre temas de fiscalización y aportes para proyectos legislativos. <https://www.facebook.com/share/15AYjL4NR5/?mibextid=wwXlfr>